

Documento **Conpes**

3089

República de Colombia
Departamento Nacional de Planeación

PRESUPUESTO Y PLAN FINANCIERO PARA EL AÑO 2001

Departamento Nacional de Planeación
Ministerio de Hacienda y Crédito Público
CONFIS
Versión aprobada

CAMBIO PARA CONSTRUIR LA PAZ

Bogotá, D.C., julio 27 de 2000

I. Presupuesto de la Vigencia

La meta de déficit del sector público no financiero acordada con el Fondo Monetario Internacional (FMI) para el 2001, es de 2.5% del PIB. El cumplimiento de este objetivo requiere que el Gobierno Central realice importantes ajustes, de manera que su presupuesto para el próximo año ascienda a \$52.7 billones de pesos y su déficit alcance como máximo 4.2% del PIB.

Entre los supuestos con los que se preparó este presupuesto sobresalen, en primer lugar, un incremento salarial ponderado para los servidores públicos en el próximo año de sólo 6.2%. Se debe tener en cuenta que un punto porcentual adicional de aumento salarial equivale a \$100 mil millones, incluyendo el efecto sobre las contribuciones a la nómina. En segundo lugar, toma en consideración la supresión de algunas entidades públicas lo cual implica un ahorro cercano a \$144 mil millones.

Adicionalmente, a través del uso de convenios de desempeño entre los departamentos y la nación, se generaría un ahorro aproximado de \$170 mil millones. En cuarto lugar, los gastos generales se reducen en 20% frente a las apropiaciones de la vigencia de 2000. Esta medida acoge a todas las entidades, excluyendo las de previsión social.

Finalmente, se ha hecho un esfuerzo para asimilar el presupuesto para que se asemeje a un sistema de caja. Ello incluye modificaciones a la presupuestación de las participaciones municipales.

Otras medidas adicionales para la meta de presupuesto del año 2001 son (i) el traslado por parte de Ecopetrol de lo excedentes financieros por \$800 mil millones; (ii) modificar el régimen de concesiones de combustible en las zonas de fronteras lo cual genera un

mayor ingreso neto de \$235 mil millones; y (iii) se adoptan medidas que afectan la temporalidad de servicios personales y otros, por un monto de \$308 mil millones.

En el cuadro 1 se presenta el resumen del Presupuesto General de la Nación¹, el cual tiene compromisos por \$52.7 billones, incluyendo aquellos de deuda; sin éstos últimos, el presupuesto se sitúa en \$31.3 billones.

Si se incluye la deuda, el presupuesto crece 16.5% respecto al presentado para el año 2000, mientras que excluyendo el servicio de la deuda, solamente crecería en un 8.9% en términos nominales. De esta forma, es claro que el efecto del servicio de deuda, producto del crecimiento del déficit de los años pasados y de la dinámica de los intereses, se ha convertido en una de las grandes inflexibilidades del presupuesto, lo cual pone en evidencia la necesidad de reducir el déficit fiscal para los próximos años². Mientras que el servicio de la deuda se incrementó en el año 2000 en 19.5% respecto a 1999, en el 2001 lo hace en 29.6%; lo cual eleva su participación en el PIB de 9.5% en el presente año a 11.1% en el 2001.

Cuadro 1
Apropiaciones Recursos Nación 1999 – 2001
miles de millones de pesos

¹ Solo incluye los aportes de la Nación.

² El presupuesto del año 2000 con deuda creció en 8.3% que contrasta con el 16.6% del 2001.

CONCEPTO	1999	2000	2001 AJUSTADO	Variación %	
				2000/1999	2001/00
	(1)	(2)	(3)	(4)=(2/1)	(5)=(3/2)
I. FUNCIONAMIENTO	22.376,4	23.818,6	25.196,7	6,4	5,8
1. Gastos de Personal	5.233,4	5.612,1	5.898,0	7,2	5,1
2. Gastos Generales	1.415,8	1.369,9	1.098,8	(3,2)	(19,8)
3. Transferencias	15.724,3	16.833,3	18.199,9	7,1	8,1
Situado Fiscal	4.496,5	4.197,4	4.910,8	(6,7)	17,0
Pensiones	3.243,3	3.882,1	4.336,7	19,7	11,7
Participación municipios	3.054,1	3.571,1	3.641,7	16,9	2,0
Fondo de Compensación Educativo	500,0	821,1	922,1	64,2	12,3
Resto transferencias	4.430,4	4.361,6	4.388,6	(1,6)	0,6
4. Operación Comercial	2,9	3,3	0,0	11,5	(100,0)
II. SERVICIO DE LA DEUDA	13.809,5	16.508,9	21.390,8	19,5	29,6
1. Externa	4.407,9	5.059,6	7.489,4	14,8	48,0
Intereses	1.840,8	2.668,8	3.447,7	45,0	29,2
Amortizaciones	2.567,1	2.390,8	4.041,7	(6,9)	69,1
2. Interna	9.401,6	11.449,3	13.901,5	21,8	21,4
Intereses	3.669,4	5.083,4	4.766,3	38,5	(6,2)
Amortizaciones	5.732,2	6.365,9	9.135,1	11,1	43,5
III. INVERSION	5.579,9	4.897,3	6.083,3	(12,2)	24,2
1. Nueva	5.038,6	4.336,4	6.083,3	(13,9)	40,3
2. Forec	541,3	560,9	-	3,6	(100,0)
IV. TOTAL CON DEUDA (I+II+III)	41.765,8	45.224,8	52.670,9	8,3	16,5
V. TOTAL SIN DEUDA (I+III)	27.956,3	28.715,9	31.280,0	2,7	8,9

Fuente: Ministerio de Hacienda - DGP

Los gastos de funcionamiento, en conjunto, aumentan 5.8% frente a los de la presente vigencia. Con relación al año 2000, el rubro de servicios personales crece en 5.1% y los gastos generales se reducen en 19.8%, lo que constituye un esfuerzo adicional al que ya se había llevado a cabo en el año 2000, cuando se redujo este rubro en 3.2% (Cuadro 1).

Las transferencias, que es quizá el rubro más inflexible del Presupuesto Nacional, crecen en 8.1% (inferior a la inflación prevista para el 2001). Dentro de este renglón se incluye el situado fiscal, que aumenta en 17.0%, el Fondo de Crédito Educativo, en 12.3% (debido al menor crecimiento del situado fiscal frente al crecimiento de la nomina de maestros), las participaciones municipales, que solamente lo hacen al 2.0%, las pensiones a cargo del Gobierno Central que se incrementan en 11.7%³, y las otras transferencias aumentan en 0.6% frente al año 2000⁴ (Cuadro 1).

³ Los pagos de pensiones incluye 12 nuevas pensiones de Cajanal; es decir, no se da trámite a las 25.000 solicitudes que en este momento están represadas en la entidad. De otro lado, solo se presupuestan \$100 mil millones para pagos de bonos pensionales a las Administradoras de Fondos de Pensiones.

⁴ Dentro de estas últimas se incluyen las asociadas a la nomina, sentencias, aportes al FOSYGA, Subsidios eléctricos, los aportes a las universidades nacionales y departamentales entre otras.

El rubro de inversión asciende a \$6.1 billones y crece en 24.2% frente al año 2000; este monto se limita a las inflexibilidades de Ley y contractuales (sustentadas en vigencias futuras). En materia de inversión es importante resaltar que \$2.8 billones corresponden a vigencias futuras, \$1.05 billones a Fondos Especiales y \$627 mil millones por concepto de otros inflexibles. El componente flexible corresponde a programas con prioridad social en sectores como educación y plan de paz en el Magdalena Medio, que cuentan con apropiaciones por \$727.3 mil millones y para programas en otros sectores \$806 mil millones.

Los ingresos del presupuesto para el 2001 ascienden a \$52.7 billones, de los cuales \$24.4 billones corresponden a ingresos corrientes (ingresos tributarios y no tributarios); es decir, solamente el 43.3% de los gastos presupuestados es financiado con el producto de los impuestos y otras rentas. El restante 56.7% se financiará con recursos de crédito (50.5%), fondos especiales (4.2%) y rentas parafiscales (2.0%). Esta estructura de financiamiento del presupuesto nacional deja en evidencia su vulnerabilidad y la urgencia de hacer los correctivos y las reformas estructurales previstas en la agenda del Gobierno.

Cuadro 2
INGRESOS DE LA NACION 1999-2001
Miles de millones de pesos

Concepto	1999	2000	2001	Variación %	
				2000/1999	2001/2000
INGRESOS CORRIENTES	17.993	19.650	24.353	9,2	23,9
Tributarios	17.474	18.992	23.758	8,7	25,1
No tributarios	519	658	595	26,8	-9,5
RECURSOS DE CAPITAL	20.778	22.760	25.043	9,5	10,0
Crédito Externo	5.163	4.678	7.079	-9,4	51,3
Crédito Interno	12.556	12.950	14.099	3,1	8,9
Otros de Capital	3.059	5.132	3.866	67,8	-24,7
Ingresos que financian las reservas			-		
FONDOS ESPECIALES PARAFISCALES	2.995	2.812	3.274	-6,1	16,4
TOTAL	41.766	45.222	52.671	8,3	16,5

Fuente: Ministerio de Hacienda y Crédito Público - DGP.

2. Plan Financiero para la Vigencia

Cuadro 3
Balance del Sector Público Consolidado

Balances por Período (déficit (-), superávit (+))	Miles de millones de pesos			Como % del PIB		
	2000	2001	Diferencia 2001-2000	2000	2001	Diferencia 2001-2000
1 Sector Público No Financiero	-5.975	-4.988	987	(3,4)	(2,5)	0,9
<i>Gobierno Nacional Central</i>	-10.424	-8.327	2.097	(6,0)	(4,2)	1,8
<i>Sector Descentralizado</i>	4.449	3.339	-1.110	2,6	1,7	(0,9)
2 Balance cuasifiscal del Banco de la República	800	1.023	223	0,5	0,5	0,1
3 Balance de Fogafín	-168	354	522	(0,1)	0,2	0,3
4 Costo de la Reestructuración Financiera	-977	-1.456	-479	(0,6)	(0,7)	(0,2)
<i>Ley de Vivienda</i>	-439	-455	-17	(0,3)	(0,2)	0,0
<i>Liquidación Caja Agraria</i>	-260	-241	19	(0,1)	(0,1)	0,0
<i>Capitalización Banca Pública</i>	-279	-760	-481	(0,2)	(0,4)	(0,2)
SECTOR PUBLICO CONSOLIDADO	-6.320	-5.067	1.253	(3,5)	(2,5)	1,0

Fuente: CONFIS

El déficit del Sector Público Consolidado para el año 2001 es de \$5.0 billones que equivalen al 2.5% del PIB, que resulta de un déficit de 2.5% en el SPNF, un superávit de los balances del Banco de la República y Fogafin de 0.5% y 0.2% del PIB, respectivamente, y de los costos de la reestructuración financiera por 0.7% del PIB⁵. Este déficit es inferior en 1.0% del PIB respecto al que se proyecta para el año 2000 (cuadro 3).

2.1 Sector Público No Financiero.

El déficit del SPNF de \$5.1 billones (2.6% del PIB) es inferior en 0.9% del PIB al que se estima para el presente año. Este es producto de un superávit de \$3.3 billones (1.7% del PIB) en el sector descentralizado y de un déficit de \$8.3 billones (4.2% del PIB) en el Gobierno Central. Este resultado fiscal es consistente con la meta acordada con el FMI.

Cuadro 4
Balance Fiscal del Sector Público No Financiero – 2001

⁵ Estos últimos en cabeza del Gobierno Central.

SECTORES	Miles de Millones \$		% del PIB	
	2000	2001	2000	2001
Ecopetrol	1.514	1.051	0,9	0,5
Faep	1.309	849	0,8	0,4
Seguridad Social	1.493	842	0,9	0,4
Sector Eléctrico	(245)	66	(0,1)	0,0
Telecom	(37)	(84)	(0,0)	(0,0)
Fondo Nacional del Café	22	108	0,0	0,1
Carbocol	243	-	0,1	-
Regional y Local	(672)	(236)	(0,4)	(0,1)
Resto de entidades	822	742	0,5	0,4
Gobierno Nacional Central	(10.424)	(8.327)	(6,0)	(4,2)
TOTAL	(5.975)	(4.989)	(3,4)	(2,5)

Fuente: Confis.

La reducción del déficit en el año 2001 se basa principalmente en la aprobación de un presupuesto austero para el Gobierno, en el cual se incluye la aprobación de la reforma tributaria en su versión actual, que se estima rendirá 1% del PIB (incluyendo el impuesto a las transacciones financieras) y las medidas de gasto mencionadas anteriormente. Así mismo, es importante el cumplimiento de los supuestos de precios y producción en el sector petrolero, el ahorro por efecto de la limitación de los gastos de funcionamiento en los departamentos y municipios⁶, y la acumulación de recursos en el FONPET entre otros.

2.2 Gobierno Central

Como se dijo anteriormente, el déficit del Gobierno Nacional para el año 2001 se estima en \$8.3 billones, que equivale a 4.2% del PIB⁷. Este resultado se origina en ingresos por \$25.1 billones (12.8% del PIB), y pagos por \$33.5 billones (17.1% del PIB), un préstamo neto de \$585 mil millones y una reducción en la deuda flotante de \$600 mil millones (0.3% del PIB) (Cuadro 5).

Cuadro 5
Ingresos y Gastos del Gobierno central 2000 – 2001
Miles de Millones de Pesos

⁶ Este ajuste también implica la continuidad de los programas de saneamiento de los hospitales de la red pública y la reestructuración del ISS.

⁷ Según la metodología del FMI.

CONCEPTO				
	2000 2	2001 3	2001/2000 3 = 2/1	2001 5
1. INGRESOS TOTALES	21.665	25.057	15,7	13,1
INGRESOS CORRIENTES DE LA NACION	19.222	22.428	16,7	11,7
INGRESOS TRIBUTARIOS	18.909	22.223	17,5	11,6
Administrados DIAN Internos	12.993	15.605	20,1	8,1
Renta	7.012	8.580	22,4	4,5
IVA interno	4.981	5.802	16,5	3,0
Impuesto a las Transacciones 2x1000	1.000	1.107	10,7	0,6
Impuestos Nuevos Reforma (RIS para Pyme)	-	117		0,1
Administrados DIAN Externos	4.267	4.821	13,0	2,5
IVA externo	2.533	2.831	11,8	1,5
Gravámen arancelario	1.734	1.991	14,8	1,0
Gasolina	863	1.044	20,9	0,5
Resto	785	752	(4,2)	0,4
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	313	205	(34,6)	0,1
FONDOS ESPECIALES	549	565	3,0	0,3
OTROS RECURSOS DE CAPITAL	1.894	2.063	8,9	1,1
2. PAGOS TOTALES	31.658	33.518	5,9	17,5
PAGOS TOTALES SIN INTERESES	24.962	26.263	5,2	13,7
PAGOS CORRIENTES DE LA NACION	28.910	31.384	8,6	16,4
INTERESES	6.696	7.255	8,3	3,8
FUNCIONAMIENTO	22.214	24.129	8,6	12,6
Servicios personales	4.477	4.579	2,3	2,4
Transferencias	16.469	18.437	11,9	9,6
Gastos generales y otros	1.268	1.113	(12,3)	0,6
INVERSION	2.748	2.134	(22,4)	1,1
3. PRESTAMO NETO	957	585	(38,9)	0,3
4. DEFICIT O SUPERAVIT DE CAJA	(10.950)	(9.046)	(17,4)	(4,7)
5. AJUSTES	526	723	37,6	0,4
Ingresos	295	317	7,5	0,2
Alicuotas	295	317	7,5	0,2
Pagos	64	194	202,8	0,1
Indexación Tes B UVR	64	194	202,8	0,1
Deuda Flotante	(295)	(601)	103,6	(0,3)
6. DEFICIT TOTAL	(10.424)	(8.322)	(20,2)	(4,3)

Fuente: Confis

El crecimiento del 15.7% en los ingresos es producto de un incremento en los ingresos corrientes de 16.7% y 8.9% en los recursos de capital. Dentro de los ingresos corrientes el rubro que más crece es el de recaudos de carácter tributario, que aumenta en 17.5% con relación al año 2000, explicado como efecto de la reforma tributaria, así como por el mayor crecimiento de la economía.

El crecimiento en los recaudos internos de origen tributario es producto de la evolución del IVA y el impuesto a la renta, que aumentan en 16.5% y 22.4%, respectivamente. De esta manera, se estima un recaudo de \$14.4 billones por estos dos conceptos. De otro lado, los ingresos tributarios de origen externo ascenderán a \$4.8 billones, es decir un incremento de 11.1%, que resulta de suponer un aumento en las importaciones, en dólares de 8.2% (cuadro 5)

Los ingresos no tributarios suman \$205 mm mientras que los ingresos captados a través de Fondos Especiales tienen un valor de \$565 mm y crecen 3% con relación al año 2000.

De este monto, \$257 mm corresponde a la contribución de descentralización, que hace parte del impuesto global a la gasolina.

Los recursos de capital ascienden a \$2.1 billones (1.1% del PIB) y crecen 9% frente a los recaudos de este año. Los excedentes financieros que recibirá el Gobierno de las empresas industriales y comerciales del Estado y los establecimientos públicos, ascienden a \$1.4 billones, destacándose \$800 mm de Ecopetrol. Los rendimientos financieros se estiman en \$760 mil millones.

Los pagos totales del Gobierno Central suman \$33.5 billones (17.1% del PIB) y solo aumentan 6.1% respecto al año 2000. Este leve incremento se produce a pesar de que los pagos por concepto de intereses aumentan en 8.4%. Estos pagos, que han venido creciendo en los últimos años por los aumentos en el déficit del Gobierno, ascenderán en el año 2001 a \$7.3 billones (3.8% del PIB) y equivaldrán al 29% de los ingresos totales del Gobierno. En estos estimativos se recoge el efecto de la mayor devaluación y la reducción en la tasa de interés⁸.

Los gastos de funcionamiento alcanzarán la suma de \$24.1 billones y su crecimiento se estima en 8.6% frente al monto de esta vigencia. En su evolución se destaca el bajo crecimiento de los gastos de personal, que apenas aumentan en 2.3%, y en los gastos generales que se reducen en 12.3%⁹. Las transferencias, que en el pasado habían crecido muy por encima de la inflación, para el año 2001 crecerán 11.9% debido al bajo crecimiento en el rubro de otras transferencias, que aumenta en 3.4% y contrasta con la evolución de las transferencias territoriales, en las cuales el situado fiscal más el Fondo de Crédito Educativo – FEC, aumentan en 15.5% como consecuencia del crecimiento de los costos de la educación y por el incremento del 19.8% en las participaciones municipales.

Los pagos de inversión ascienden a \$2.1 billones (1.1% del PIB), lo cual significa una caída del 22.4% respecto a los pagos previstos para el presente año. Estos pagos

⁸ Dentro de este monto no se incluye el pago de interese asociado a la reestructuración financiera.

corresponden estrictamente a las inflexibilidades de Ley y de carácter contractual (amparadas en vigencias futuras), dentro de las cuales se destacan las inversiones para el Plan Colombia¹⁰, los pagos para garantías de concesiones viales, los recursos para dar cumplimiento con la Ley de Vivienda, el FOSYGA, subsidios eléctricos y otras inversiones de carácter social.

El rezago presupuestal se reducirá en \$600 mil millones, quedando en \$4.2 billones, equivalente al 2.1% del PIB.

Las necesidades de financiamiento del Gobierno Nacional ascenderán a \$9.8 billones, incluyendo los costos de la reestructuración financiera, que serán de \$1.5 billones de los cuales \$760 mm corresponden a capitalizaciones de la banca pública, \$455 mm a los costos fiscales de la Ley 546 de 1999 y \$241 a costos derivados de la liquidación de la Caja Agraria.

Las fuentes de estos recursos son: \$3.0 billones de recursos externos netos (los cuales resultan de \$6.5 billones de desembolsos y \$3.5 billones de amortizaciones); \$5.2 billones de crédito interno neto (\$13.5 billones de desembolsos y \$8.3 de amortizaciones); recursos provenientes de la venta de ISA por \$1.0 billón, utilidades del Banco de la República \$843 mm, reducción del rezago presupuestal de \$600 mm, otros ajustes por causación \$119 mm y la utilización de las inversiones existentes en los portafolios del Gobierno por \$575 mil millones (Cuadro 6).

Cuadro 6

Financiamiento del Gobierno Nacional Central 1999 - 2000

⁹ Esta reducción no afecta el gasto militar.

¹⁰ Dentro de los cuales se incluyen los programas a cargo de los “Bonos de Paz” y la Red de Apoyo Social.

CONCEPTO				
	2000 2	2001 3	2001/2000 5 = 3/2	2001 8
9. FINANCIAMIENTO	11.401	9.779	(14,2)	5,1
Crédito Externo Neto	4.369	3.053	(30,1)	1,6
Desembolsos	6.154	6.569	6,7	3,4
Amortizaciones	1.785	3.515	96,9	1,8
				0,0
Crédito Interno Neto	5.743	5.217	(9,2)	2,7
Desembolsos	11.952	13.495	12,9	7,0
Amortizaciones	6.209	8.278	33,3	4,3
				0,0
Privatizaciones y Venta de Activos	1.473	1.002	(32,0)	0,5
Carbocol	780	0		0,0
ISAGEN	693	0		0,0
ISA	0	1.002		0,5
Descapitalización EEB	0	0		0,0
Ingresos por Concesiones	148	0		0,0
Utilidades Banco de la República	516	843	63,3	0,4
Crédito Proveedores (Deuda Flotante)	-295	-601	103,6	(0,3)
Portofolios del Gobierno (+ liquida - Invierte)	-678	387	(157,1)	0,2
Ajustes por Causación	124	-119	(195,7)	(0,1)
Otros recursos	0	-4		(0,0)

Fuente: Confis

2.3 Sector Descentralizado

El superávit esperado del sector descentralizado para el 2001 es de \$3.3 billones (1.7% del PIB). En buena medida éste es consecuencia del comportamiento del sector petrolero, que le permitirá a Ecopetrol obtener un superávit de \$1.1 billones (0.5% del PIB), y al Fondo de Estabilización Petrolera -FAEP de \$849 mil millones (0.4% del PIB). Estos resultados son producto de un precio externo WTI de US\$24.2 por barril, una producción de 651 barriles diarios y una demanda interna de 102 mil barriles/día.

Ecopetrol prevé transferencias por \$3.7 billones, dentro de las cuales se destacan rubros como el impuesto a la renta por \$500 mm, excedentes para el GNC por \$800 mm, regalías por \$1.7 billones y \$134 mil millones por concepto de mayores transferencias a la nomina, entre otros. Finalmente, es de anotar, que en este escenario se considera una inversión de \$894 mm, a la cual se le suman pagos al fondo de pensiones por \$252 mil millones. El ahorro en el FAEP por \$850 mil millones durante el año 2001, llevará a que al final de esa vigencia haya ahorros por \$3.0 billones en este fondo (1.6% del PIB).

Otros balances positivos en el sector descentralizado provienen del Fondo Nacional del Café, en el cual se espera obtener un superávit de \$108 mil millones; y en el “resto de entidades” por \$742 mil millones, producto de los superávit de acueductos (\$109 mm), comunicaciones (\$313 mm) y de “entidades no incluidas” (\$147 mm)¹¹.

En el sector denominado “Regionales y Locales”, aunque continúa existiendo un déficit de \$236 mm (0.1% del PIB), este disminuye en \$435 mm frente al proyectado para el año 2000. La reducción de este déficit se produce a pesar de que se contempla la inversión de 60% de los recursos de la venta de la ETB (US\$480 millones) por parte del Distrito Capital de Bogotá. El déficit disminuye a raíz de las mayores regalías no aplicadas a inversión por \$160 mm, el ahorro de \$236 mm, efecto de la aplicación de la Ley 046 de 2000 sobre racionalización del gasto de las entidades territoriales, y por los rendimientos de las inversiones de parte de los recursos de la ETB (\$160 mm).

Estos resultados en el sector descentralizado contrastan con la reducción en el superávit en la seguridad social, el cual pasa de \$1.5 billones (0.9% del PIB) a \$842 mil millones (0.43% del PIB), debido principalmente al desbalance que se presenta en el negocio de salud y pensiones del ISS y en el Fondo del Magisterio.

El déficit en salud es de \$33 mm el cual es resultado de un superávit de \$263 mm en el FOSYGA, fondo del Magisterio y otros, y de un déficit de 200 mil millones en la Unidad de Salud del Instituto de los Seguros Sociales.

En pensiones se generará un superávit de \$795 mm, inferior en \$245 mm al del presente año. Esta disminución se explica por la salida de cotizantes del ISS y por el déficit del Fondo del Magisterio¹². Los demás fondos de pensiones de Ecopetrol, Telecom y el FONPET generarán un superávit de 0.8% del PIB.

Se deterioraron otros balances, como el de Telecom cuyo déficit se calcula en \$84 mm; este hecho se explica principalmente por la reducción en el mercado en Larga Distancia

¹¹ También se incluyen los superávits de transporte \$84 mm, metros \$29 mm y social \$34.

Internacional (LDI), que en el 2001 se estima en 28%, y en el mercado nacional del 20%, así como la caída en la “tasa contable” de 0.5 centavos a 0.2 centavos de dólar¹³; Finalmente, por los pagos que demandarán los contratos de riesgo compartido (joint venture).

El sector eléctrico presenta un superávit de \$66 mil millones, explicado por la reducción en la inversión de EPM y porque ISAGEN, ISA y las distribuidoras del centro saldrán de la muestra a raíz de su privatización. El superávit por \$175 mm compensa los déficit de Urrá (\$20 mm), Corelca (\$26 mm) y Emcali (\$70 mm).

3. ACCIONES PARA GARANTIZAR LAS METAS DE 2001

La aprobación del presupuesto de 2001 implica un conjunto de decisiones y acciones a saber: 1. aprobación en el Senado de la República del proyecto de Reforma Tributaria; 2. aprobación del proyecto de Ley de Lotería Unica y juegos de azar que en este momento cursa en el Congreso; 3. “adelgazar” y suprimir un conjunto de entidades que en este momento están sobredimensionadas o duplicando funciones de otros niveles de gobierno; 4. reducir el rezago presupuestal como consecuencia de un restrictivo presupuesto de inversión; y 5. disminuir gastos de personal y gastos generales así como el de algunas transferencias.

finalmente, esta meta también depende del ahorro previsto en la Ley 046 de 2000 sobre racionalización del gasto territorial y de la reestructuración del Instituto de los Seguros Sociales y el ahorro en el FONPET.

¹² El promedio de pensionados por mes era de 600 y ahora es de 830.

¹³ La tasa contable corresponde al cobro que hace Telecom a los conectantes internacionales. Este cobro tiende a desaparecer en los próximos años.

4. RECOMENDACIONES

Teniendo en cuenta las consideraciones descritas en este documento, el Departamento Nacional de Planeación y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público recomiendan al Conpes:

1. Aprobar el Proyecto de Presupuesto y el Plan Financiero para la vigencia de 2001, de acuerdo con lo establecido en este documento.
2. Adoptar el paquete de medidas de ajuste, propuesto en este documento para hacer viable el Plan Financiero de la vigencia de 2001, en los términos acordados entre el Gobierno de Colombia y el FMI.
3. Continuar con el ajuste en las entidades territoriales y promover el ahorro de los recursos liberados con la aplicación de la Ley 046 de 2000, durante las vigencias de 2001 y 2002.